

Rad No.: 26-240-135923

Barranquilla, 28/07/2026

Señor(a)
DUVIS PACHECO ESCAMILLA
Calle 20A No. 12 - 81
Sabanalarga

Contrato: 67849311

Asunto: Solicitud Anulación de Contrato.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 24 de julio de 2026, radicada bajo el No. SL 26-000322, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por anulado el contrato de prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 14 No. 17 - 9 de Sabanalarga identificado con No. 67849311.

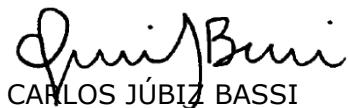
En cuanto a su solicitud de cotización de un nuevo servicio de cargo por conexión, revisamos nuestro sistema comercial y constatamos que, en días pasados uno de nuestros asesores de ventas, le entregó la cotización correspondiente a los trabajos necesarios para la instalación del servicio de gas natural en el inmueble en mención.

Consideramos importante mencionarle que, para la ejecución de dichos trabajos, es necesario que cancele como mínimo el valor correspondiente a la cuota inicial indicada en la cotización.

Una vez se adelanten los trámites correspondientes, se enviará a una de nuestras firmas contratistas a realizar los trabajos de instalación del citado servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73
243660057